

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.327

SUSCRIPCION Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pago anticipado
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada

Lunes 31 de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas 0'50
Primera plana 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Nacionalidad y Región

La delimitación de territorios según el etnismo de sus pobladores en unos casos y en otros atendiendo a las condiciones políticas de los tiempos, forma con arreglo a la amplitud comprendida entre sus fronteras, las grandes y pequeñas naciones. No obsta la extensión territorial para el grado de civilización y cultura, pues no es patrimonio de los poderosos la ciencia y el arte.

Si atendemos a la distribución de la riqueza por capitación, a veces los países pequeños reúnen en la concentración de sus medios de vida tesoros superiores a los grandes. No obstante, la vida oficial es más elegante, más fastuosa, más rica en los grandes Estados. Durante el siglo XIX, la gran industria y el triunfo de la civilización cuantitativa hicieron de la población un factor decisivo de la riqueza nacional y de la fuerza militar en las naciones.

El más pobre de los grandes Estados ha dispuesto de una riqueza total superior y por consiguiente, ha podido armar más soldados que el mayor de los pequeños Estados. Por eso se han considerado siempre las pequeñas potencias como de papel secundario en la paz del mundo.

Dada la abrumadora inferioridad en que se hallan las pequeñas naciones en cuanto a la relación numérica de sus ejércitos, comparadas con los millones de hombres que nutren las filas de las grandes potencias, los pueblos pequeños han tomado con entusiasmo la idea del desarme. Debido a la situación actual del mundo la disminución de estos efectivos militares tardará en realizarse en las grandes naciones, en cuyo caso es evidente que una época próspera en economías se ve en perspectiva para las pequeñas naciones.

La integración de toda nacionalidad está constituida por el conjunto de pueblos y ciudades que en las transformaciones de los tiempos formaron un conglomerado, cuyos habitantes unidos por tradiciones seculares, por las añoranzas de sus generaciones, por las riquezas transmitidas de los abuelos a sus sucesores, determinan un sentimiento común, como sometidos a la misma práctica de vida derivada de la de sus antepasados.

Diferenciarse dentro de un mismo Estado unos sectores territoriales de otros y aunque tengan el mismo sentimiento de una patria común, se manifiesta la idea regional, efecto de los intereses particulares en todas las naciones del orbe; aun más: existe en el circuito limitado por una provincia o departamento; pueblos afectados de distinto orden de riquezas, de múltiples medios en sus arbitrios particulares, para los cuales sería difícil y atentatorio a su desarrollo y progreso administrarlos bajo un mismo modo de ser, con la misma ley y hasta con arcaicos y derechos comunes.

Existe en el sano sentir del ciudadano una idea centralizadora por la cual defiende la integridad de la patria y lleva innato el individuo el amor al terruño y en su virtud, una idea descentralizadora de su provincia y pueblo, porque los intereses son comunes en defensa de la patria única y grande, más no son iguales para administrarse por una misma ley del poder central.

Coadyuvan en la medida que les corresponde al sostenimiento y progreso de la nación, pero los distintos modos de vida y desarrollo de los pueblos, les indican la descentralización, recabando todo género de autonomías. La idea del regionalismo toma cada día mayor incremento.

Miguel ANCIL GALARZA

Luciano Caño

Esta tarde sale para La Coruña donde tiene su residencia, nuestro querido y admirado amigo, paisano y compañero de tareas, Luciano Caño que ha pasado las vacaciones estivales en esta capital, en compañía de su hermana.

Luciano Caño, que es un gran zamorano, ha recogido en la breve temporada que ha convivido con nosotros, impresiones muy interesantes de la situación política en la capital y en varios pueblos de la provincia que ha visitado y que seguramente se reflejarán en algunos artículos que ofrecerá a los lectores de HERALDO.

Acompaña a nuestro admirado compañero y amigo su hijo Gregorio. Lleven un viaje muy feliz.

PARA FERIAS CONCIERTO DE LA CORAL

La Coral Zamora queriendo aportar su colaboración y su ayuda material a la Comisión de Festejos para nuestra FERIA Mayor ha acordado celebrar un magnífico concierto en el Teatro Principal el miércoles próximo 2 de septiembre.

El programa estará integrado por las obras más aplaudidas del extenso repertorio de la Coral y los precios serán populares a fin de que todos los zamoranos puedan coadyunar al éxito de la Comisión de Festejos asistiendo al propio tiempo a un festival artístico de la categoría que representa la velada que pasado mañana se celebrará en el lindo Teatro Principal, que estamos seguros ha de verse como los días de gala.

El programa lo publicaremos mañana.

Se advierte a los abonados de año del Principal que tendrán reservadas sus localidades hasta mañana martes a las seis de la tarde pudiendo recogerlas hasta esa hora en la Contaduría del coliseo.

Se suprimen las capeas y se hace responsable a los alcaldes de las desgracias que ocurran

En la "Gaceta" se inserta un decreto de Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles cuiden del exacto cumplimiento de lo mandado en la real orden de 5 de febrero de 1908, declarando que las corridas de toros sólo podrán celebrarse en circos construídos de fábrica de modo permanente, y que los gobernadores civiles procedan a la inmediata destitución de los alcaldes que autoricen la celebración de capeas en plazas y calles de las poblaciones o de corridas de toros en locales que no reúnan las condiciones marcadas.

Los alcaldes que, contraviniendo lo dispuesto, autoricen la celebración de capeas en las que ocurran desgracias personales, serán entregados a los tribunales de justicia.

Las cédulas y su coste

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales puedan proponer al Ministerio, en un plazo que no podrá exceder de diez días la adaptación al decreto de 7 del mes actual, que se refiere a las modificaciones en el tanto por ciento que puede rebajarse de la cuantía de las cédulas personales, como compensación a los intereses de la exacción del impuesto de referencia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Luis Pascual Calvo.
María del Carmen Pilar Morillo Manzano.
María del Rosario Hernández Cid

Flores... Recuerdos...

Mi jardín solitario, tiene mustias las flores,
y a mis tristes amores, parecen reprochar,
doblegan el tallo, me miran con tristeza,
y parece que rezan...

¡la oración de un cantar!

Yo ignoro si en mi pecho, ha nacido el amor,
pero siento unas ansias, muy grandes de llorar,
están las pobres flores, pálidas y marchitas,
también las margaritas,

¡saben lo que es amar!

Mi jardín solitario, rincón de mis amores,
el nido de promesas, que encerraban traición,
qué solilo has quedado, lugar de mis ensueños,
nos abandonó el dueño,

¡murió nuestra ilusión!

Ahora triste y sola, buscando en tí un consuelo,
quiero intentar de nuevo, al amor renacer
y en tu bello retiro, mi jardincito amado,
cual niño abandonado,

¡sufriendo, olvidaré!

Bellas flores queridas, testigos de mi amor,
si algún día él volviera, un cariño buscando,
decirle muy bajito, que olvidé su traición,
que a otro estoy amando,

¡con todo el corazón!

Decirle que las horas se pasan suavemente,
aquellas dulces horas, tan llenas de ilusión,
que en aras de mi amor, maldigo aquel instante,
que clamé suplicante,

¡me diera su perdón!

María GOMEZ GONZALEZ

Zamora, 24-8-1931.

ECOS ESCOLARES

El importe de la matrícula

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una disposición respecto a la forma en que ha de verificarse el importe de la matrícula, derechos académicos, de exámenes, prácticas, permanencias, etcétera, en relación con el nuevo plan de adaptación de los estudios del Bachillerato vigente para el curso de 1931-32, con sujeción a las siguientes normas:

Los alumnos oficiales satisfarán:

En el mes de septiembre, por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, 12 pesetas.

Por los servicios de educación y cultura, en metálico, por alumno, 15 pesetas.

Por prácticas voluntarias en las permanencias, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno, que abonarán en el momento que el Claustro determine en aquellos Institutos en que se establezcan, 10 a 20 pesetas.

Por repasos voluntarios, por alumno, en metálico, 10 pesetas mensuales.

Por prácticas voluntarias de Mecanografía, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno, 30 pesetas.

En el mes de abril, los alumnos oficiales abonarán por cada asignatura, en metálico, tres pesetas.

Los alumnos colegiados abonarán en octubre:

Por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos al Estado, 12 pesetas

Por cada asignatura en metálico cinco pesetas.

En abril, al solicitar examen, por cada asignatura, en metálico, tres pesetas.

Los alumnos libres, en abril y agosto, por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, 12 pesetas.

Por prácticas voluntarias en las culturas, en metálico, por alumno, 15 pesetas.

Por prácticas voluntarias ajenas las permanencias, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno que abonarán en el momento que el Claustro determine en aquellos Institutos en que se establezcan, 10 a 20 pesetas.

Por repasos voluntarios, por alumno, en metálico, 10 pesetas mensuales

Por prácticas voluntarias de Mecanografía, cuota por todo el curso en metálico, por alumno, 30 pesetas.

En el mes de abril, los alumnos oficiales abonarán por cada asignatura en metálico, tres pesetas.

Los alumnos colegiados abonarán en octubre:

Por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos al Estado, 12 pesetas.

Por cada asignatura, en metálico, cinco pesetas.

En abril, al solicitar examen, por cada asignatura, en metálico, tres pesetas.

Los alumnos libres, en abril y agosto por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos del Estado, por cada asignatura 12 pesetas.

Por cada asignatura en metálico, ocho pesetas.

Por formación de expediente, en metálico, 2,50 pesetas.

Examen final del conjunto del Bachillerato universitario para los alumnos que lo soliciten.

Para verificar el examen de reválida abonarán, en metálico 25 pesetas.

En caso de repetición del examen abonarán al solicitar éste, en metálico, 25 pesetas, más un 10 por 100 sobre esta cantidad.

Si la aplicación de estas cantidades destinadas a repasos y prácticas de permanencia fueran insuficientes para el establecimiento de estos servicios, los Claustros lo harán constar así en el presupuesto que eleven al Ministerio.

En tanto se establece la debida reglamentación al Decreto sobre alumnos seleccionados del 7 de agosto del corriente año, las matrículas gratuitas se concederán con arreglo a las disposiciones vigentes.

De Enseñanza

Plazas vacantes para maestras de la segunda lista y que quedaron desiertas: Argusinos, unitaria 513; Ayoo de Vidriales, unitaria 626; Bus tillo del Oro, 844; Riofrio de Aliste, unitaria, 523; Vezdemarban, unitaria, número 12.027; Villafafila, unitaria, 1.611; Villaseco, unitaria, 804

El Gobierno local de Rumania

El sistema de Gobierno local en Rumania, establecido por una ley de 1925, ha sido ampliamente reorganizado en virtud de otra promulgada el 29 de julio de 1929, al mismo tiempo que otras disposiciones del mismo año han introducido reformas en la Administración central, tales como la ley que se refiere a los servicios públicos de carácter industrial y el control de las finanzas públicas.

La Ley de 1925 no reconocía a las poblaciones pequeñas como entidades administrativas, sino que las agrupaba en "Comunales rurales", creaciones puramente artificiales. La nueva ley devuelve a las aldeas su importancia anterior, concediendo a cada una su cuerpo administrativo. La comuna rural no queda sin embargo abolida, sino que continúa funcionando con su propio Consejo comunal como una asociación de Municipios.

La nueva legislación introduce el sistema que permite a los pueblos con población inferior a 600 habitantes, escoger la administración por medio de un Consejo o por una Asamblea general de los habitantes. Hay en Rumania: 7.550 aldeas a las cuales se puede aplicar esta división.

El mayor cambio, no obstante, es el que resulta de introducir la región como una nueva división administrativa.

Esta no ocupa el lugar de los departamentos, pero aparece como un órgano intermedio entre ellos y el Gobierno central. De hecho, esta organización regional se aplica, lo mismo al Gobierno local que al central, porque en cada una de las siete regiones hay una "dirección ministerial" que tiene a su cabeza un director general, con las atribuciones de un subsecretario de Estado, que localiza para los fines de la región, de los departamentos, y

del interior, las finanzas, la educación, las obras públicas, las comunicaciones, la industria y el comercio, el trabajo, la higiene y los seguros sociales.

"Desde el punto de vista del Gobierno local, la región tendrá un Consejo de asociaciones generales de los departamentos, elegidos por los municipios en relación a su importancia. El Consejo elige un Presidente, un vice-presidente, un secretario. Deben reunirse regularmente en 1.º de octubre y 1.º de febrero y en sesión extraordinaria las veces que sean necesarias.

El Consejo deberá nombrar un Comité en el que haya un representante de cada grupo de Municipios y otro del de la ciudad donde resida la oficina directorial.

El control administrativo sobre las autoridades locales, será ejercido por un Comité central de inspección y otros Comités regionales. Estos últimos están interrogados por un presidente y seis miembros. El Presidente y dos miembros serán magistrados designados por el Ministro de Justicia. Tres miembros los nombrarán respectivamente los Ministros: del Interior, de Hacienda y de Fomento y el resto se elegirá como representante del Gobierno local por los Comités de Municipios de la región que correspondan. Estos Comités vigilarán las ordenanzas y resoluciones de las autoridades locales y tienen facultad de control en la inspección. Hay derecho a apelación contra ellos ante el Tribunal Administrativo.

En lo referente a los servicios públicos, la empresa mixta, la empresa cooperativa y, por último un posible compromiso entre dos o más de estos tipos.

El control de Estado sobre este género de empresas, aumenta sustancialmente.

LA FIESTA NACIONAL

TOROS EN PROVINCIAS

COLMENAR VIEJO. — Toros de Aleas, grandes y bravos. Armillita Chico, consiguió un gran éxito como torero, banderillero y matador Cortó orejas, saliendo en hombros Amorós Chico bien en uno y superior en los otros dos. Fué muy ovacionado.

CADIZ. — Toros de Ortega, mansos. Luis Fuentes Bejarano que mató tres toros, fué muy aplaudido por su valentía. Rayito bien y superior Vicente Barrera estuvo bien en su primer ingreso en la enfermería por encontrarse indispuesto.

ASTORGA. — Toros de Paulino Alcázar, superiores. Valencia II, regular en el único que mató. Pasó a la enfermería por haberse abierto la herida que sufrió en Madrid. Armillita I despachó tres toros estando muy bien toreando, en banderillas y con el estoque, siendo aplaudido. Andrés Mérida, bien en los dos.

BARCELONA. — Novillos de Angosto buenos. Atarfeño que tuvo que despachar tres por cogida de su compañero estuvo muy bien, teniendo en uno de ellos, petición de oreja. Natalio Sacristán Fuentes, muy bien en el primero dando la vuelta al ruedo; bien en su segundo y en el último realizó una gran faena de muleta, resultando cogido aparatadamente y con fuertes varetazos. Mató este toro de un gran volapié, cortando las dos orejas. El público lo cogió en hombros y lo llevó a la enfermería. Ramón Torres al realizar un quite ceñidísimo en su primer fué cogido, ingresando en la enfermería con un fuerte palotazo en el pecho.

GIJON. — Dos novillos de Arauz y cuatro de Tovar que resultaron mansos. Luciano Contreras fué ovacionado en sus dos toros por sus buenas faenas de torero, banderillero y matador. Cortó orejas y salió en hombros. Chiquito de la Audiencia toreó estupendamente de capa y mató bien después de dos faenas de muleta muy toreras, fué ovacionadísimo y dió una vuelta al ruedo. Félix Rodríguez II muy bien y bien.

ALMERIA. — Novillos de Perogordo, mansos, Carnicerito de Méjico,

que reaparecía de la grave cornada sufrida en Madrid el 25 de Julio, logró un gran éxito cortando una oreja y saliendo en hombros.

Ricardo González, bien y superior. Alfredo Corrochano bien en sus dos toros, siendo ovacionado.

NOYA (Coruña). — El ganado de Clairac resultó bueno. Niño de Haro tuvo una gran tarde, banderilleó a su segundo, cortando las dos orejas del primero y otra del segundo, saliendo en hombros.

La cuadrilla de Charlot Villa, Chaplín y su Botones tuvo un gran éxito

EN TETUAN

Se lidiaron novillos de Zeballos por Guerra, Saavedra y Blanquito.

El ganado fué manso e inlidable. Benito Durán, "Guerra", pasó a la enfermería, con intensa conmoción cerebral, al ser cogido en el momento de rematar una verónica,

Saavedra también fué enganchado por un pitón, saliendo ileso del percañe.

EN MADRID

Se corrieron novillos de Bartolome Sanz a cargo de Pinturas, Cester y Juanito Jiménez.

Los matadores muy mal y el ganado difícil y el tercero fué retirado al corral y sustituido por otro de Albaserrada, siendo de bandera.

La lidia pasó sin consecuencias y en medio de gran aburrimiento, a pesar de traer buena ejecutoria Giménez, hermano de "Chicuelo"

Dos detenciones

Comunican del pueblo de Pedro Abad, que han sido detenidos José Aguado y Juan Rodríguez Sánchez que se presentaron en la iglesia del pueblo con intención de degollar al párroco, al sacristán y a los monaguillos, que en aquel momento tocaban las campanas.

Fueron avisadas las autoridades consiguiéndose evitar que penetraran en la iglesia.

Han sido conducidos a la cárcel.

Plaza de Toros de Salamanca

Ferias de Septiembre de 1931



DIA 12. Seis toros de doña CARMEN DE FEDERICO (antes Murube), de Sevilla, para los afamados lidiadores

Vicente Barrera,
Manuel Mejías (BIENVENIDA)
José AMOROS

DIA 13. OCHO TOROS de doña Juana Sánchez Blanco, (antes TRESPALACIOS), de Salamanca, para los renombrados matadores,

Nicanor Villalta,
Cagancho, Barrera
BIENVENIDA

DIA 14. Seis toros de don ARTURO S. COBALDO (antes de Villar), de Salamanca, para los competentísimos matadores,

Marcial Lalanda,
Fuentes BEJARANO
Joaquín R. (Cagancho)

Día 15. Desenjaule de la corrida de Sallitillo que se lidiará el día 21.—Se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque dos toros de la ganadería de don Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los novilleros,

Poncelito-Cerrajillas
Presentación de la auténtica banda cómica-musical-taurina
EL EMPASTRE

Día 21. Seis toros de don Félix Moreno Ardanuy, (antes SALTILLO), de Sevilla, para los destacados y valientes diestros,

Fuentes BEJARANO
Nicanor Villalta
José AMOROS

Teatro Principal

Estreno de "El presidio de Fern-Hill"

Los motivos de lucha entre dos bandas de ladrones es el tema principal que ofrece esta obra, sonora y parlante de la Columbia, luchas que terminan en el presidio donde una evasión ofrece oportunidad al jefe de la banda para poder convenirse de que los delatores fueron su mujer y su hijo, evitando así que muriera en manos de los enemigos, y acabando por ofrecer la vida en aras de la nueva felicidad que halla en su hogar.

Con tan corto argumento, la casa Columbia ha conseguido un film de irreprochable factura y de notables efectos dramáticos, sonoridad perfecta, fotografía limpia y realización justa.

El éxito de "El presidio de Fern-Hill" pertenece principalmente al actor Jack Holt secundado por la admirable belleza de Dorothy Revier y la interpretación de un niño de corta edad cuyo nombre nos es desconocido.

Para el miércoles se anuncia un gran concierto organizado por nuestra magnífica Coral Zamora a beneficio de la recaudación que se está llevando a efecto para los festejos de la Feria septembrina.

De este concierto de la Coral ampliaremos detalles en breve.

Han sido muchos los aficionados al cinema sonoro que nos han preguntado por las novedades que veremos en la campaña entrante.

Desde luego, desmintiendo rumores injustificados, podemos asegurar que hay un material muy interesante, como verán sucesivamente nuestros lectores y un número de películas verdaderamente extraordinario. A continuación, v como primera lista, copiamos las obras que presentará la renombrada casa Ufa:

"Órdenes secretas" por Willy Fritsch y Brigitte Helm; "El trío de la bencina", por Lillian Horasy y Henry Garat; "El favorito de la Guardia", por los intérpretes anteriores; "Predilecto de los dioses", por Emil Jannings y Renate Müller; "Dilema", por Jean Perier; "Concierto histórico", por Renate Müller; "La última compañía", por Conrad Veidt; "Pez de tierra", por Lilián Harvey; "Ha salido un ladrón", por la actriz antedicha; "El ruiseñor", por Else Elster; "Muñeca", por Dolly Haas y "Estudiantes", por Betty Bird y Willy Forst.

HACHE

Del mentidero taurino

LAS CORRIDAS DEL PILAR

De nuestro colega "El Noticiero". "Según se dice con muchos visos de seguridad para las próximas fiestas del Pilar tendremos cuatro corridas con las siguientes ganaderías: Coquilla, Graciliano Pérez Tabernero, doña Carmen de Federico y Miura.

Una de las cuatro corridas será de ocho toros, las demás de seis.

Los toreros contratados son: Marcial y Bienvenida, para tres funciones: Barrera, Villalta y Oortega, para dos; y Cagancho para una.

No se han ultimado las combinaciones. Únicamente parece estar hecha la de Miura con Marcial, Bienvenida y Ortega.

LOS DE LA PROTECTORA DE ANIMALES

Los avinagrados miembros de la Protectora de Animales no pierden oportunidad de buscar el medio de que se supriman o restrinjan las corridas de toros, según tenemos entendido están realizando gestiones a este fin encaminadas cerca de un partido de las Cortes Constituyentes.

Nosotros estamos convencidos de que dichos "protectores" pierden las timosamente el tiempo, toda vez que esta fiesta es netamente española y al calor de ella hay muchos intereses creados y son millares las familias que de ella viven.

Según nuestras noticias, el Comité paritario del espectáculo taurino convocará a una Asamblea magna de entidades y personas que intervienen en la fiesta de toros, a fin de redactar un documento en el que se demostrará al Gobierno de la República las ventajas que las corridas de toros proporcionan al país y a los españoles.

Los "protectores" de animales podrían ocuparse mejor de proteger a sus semejantes y dejar en paz a nuestra fiesta que es la más bella de cuantas existen y puedan sobrevenir.

De "Madrid Taurino"

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocológico de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

REPORTAJES DEL MOMENTO

La primer mujer aparejador que hablará en España

La mujer, el andamio y el vértigo

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Estamos en la Avenida del conde de Peñalver. Agosto. Las terrazas de los cafés muestran la despreocupación admirable de los señoritos en mangas de camisa Americanización. Helado y coca-cola. Distinguidos y sábitas que son los señoritos madrileños.

De pronto gritos, muchos gritos. No es usual esta algarabía que acaba de producirse. Veamos:

Total, nada. Un autocar, dos autocars, tres autocars, cuatro... Y un chaparrón de risas y de vocingleros estudiantes. Y entre los estudiantes: una muchacha, dos muchachas. Nos decidimos a seguir la caravana. Aquí está. Caravana de juventud que puede darnos un reportaje. Don de menos se espera salta la liebre. Y acaba de saltar Juventud, divino tesoro. Un poco cursi. Pero es así... Juventud, admirable desequilibrio, espuma de la risa que se desborda en la ancha copa de la vida...

DOS SONRISAS DE MUJER

Hay un amanecer de sonrisas en uno de los autocars. ¿Por qué nos han sonreído estas dos muchachitas? Esto quiere decir algo. Hay que disparar. Estos grandes coches están provistos de unos grandes letreros que dicen: "Academia Soto-Hidalgo". Ya contamos con un antecedente. Persigo la huella. Ya...

Otro día. Tarde de agosto. Por una vez la guía de teléfonos nos ha servido para algo. Ya sabemos donde se encuentra la "Academia Soto-Hidalgo". Y ya estamos en el portal. El ascensor no funciona. Mala suerte. El optimismo nos preside y emprendemos carrera escaleras arriba hasta encontrar una rotulada puerta: "Soto Hidalgo" Ajaja. El timbre. Un emjambre de estudiantes que nos hacen recordar felices años. Cinco minutos más y nos hallamos ante el auténtico señor Soto Hidalgo. Un hombre inverosímilmente joven. Y muy amable.

—Usted dirá, nos interroga.
—Perdone usted Nosotros no podemos decir nada, es usted quien ha de decirnoslo todo.
—Pues a sus órdenes.
Ya hemos dicho que el señor Soto Hidalgo es muy amable. Y ya lo

ven ustedes. Es muy amable. Y decimos:

—¿Quién son esas dos muchachas que estudian en su academia?

—Ahora mismo va usted a conocerlas. Una de ellas va a ser la primera mujer que ostente el título de perito aparejador. La otra señorita estudia para delineante.

El señor Soto Hidalgo sonríe traviesamente tras sus lentes. Sencillos lentes de pinza. Dato curioso en esta época de las gafas de concha como complemento de los intelectuales. He aquí a las dos señoritas. Ana María Saavedra y Pilar Coronel. Muy monas, sí señor, muy monas. Tienen para nosotros la gentileza de sonreír. Dos sonrisas de mujer...

LA ENTREVISTA

—Usted, señorita Coronel, estudia para...

—Delineante.

—¿Y usted, señorita Saavedra?

—Para aparejador titular de obras. Nuestra mayor ilusión es con seguir esos jocos por nosotras.

—¿Para poder sostener un marido?

—Eso nunca. De ninguna manera.

—Es que tal como se están poniendo las cosas...

Precisamente por eso aspiramos a tener una carrera. Además de aspirar a casarnos

—El matrimonio, señorita, es una carrera, pero de obstáculos.

Rien. Y hacen bien. Están en la edad.

—Naturalmente, señorita Coronel que usted con esos ojos no podrá ser más que delineante. Son muchos ojos esos jocos para sacarlos fuera de la limitación de un plano.

—No le entiendo.

—Ni yo. ¿Y usted, señorita Saavedra, es parienta de nuestro señor don Miguel de Cervantes?

—No tengo referencias

—¿Y no le da miedo del andamio?

—En realidad la misión del aparejador es otra. Pero tampoco me da miedo del andamio.

—Usted perdone si he herido la susceptibilidad profesional, pero francamente no estoy muy impuesto en estos de los aparejadores. Yo no he podido alcanzar nunca el objeto de la misión de estos caballeros. El pueblo ha creído siempre que para hacer una casa, bastaba con el arquitecto y con el maestro de obras.—Ese es un error generalizado, pero día llegará en que la presencia del aparejador sea obligada en toda construcción, como es la del arquitecto.

—Eso creo yo. El auxiliar más eficazmente de todo arquitecto debe ser el aparejador. Tampoco yo señorita, me explico el tipo del maestro de obras—casi siempre un hombre gordo y lleno de brillantes absurdos.—No alcanzo la razón del por qué un hombre practico cualquiera o simplemente un peón de albañil enriquecido puede capacitarse para ponerse al frente de una obra de edificación cualquiera. A no ser que la obra sea de risa...

Este final mio, ha producido la consternación. Ustedes perdonen. Interrogó:

—¿Y dígame señorita Saavedra, no teme al vértigo de los rascacielos?

—No. A lo que temo es al vértigo de lo bajo.

—Muy bien. Y usted qué opina de todo esto señorita Coronel?

—Pues que es preferible mirar de arriba abajo, que no que miren a una de abajo arriba.

Así me gustan a mí las muchachas. Ya somos amigos. Me conste

que estoy hecho un lío con esto de las miradas...

FIN

El señor Soto-Hidalgo nos habla de la enseñanza particular. Nos muestra unos complicados aparatos. Fotografías de su clase de prácticas en plena naturaleza. El señor Soto es muy amable. Ya hemos quedado en que es muy amable. Nosotros preguntamos:

—Y díganos amigo Soto, ¿existe el respeto, la camaradería y el compañerismo del sexo fuerte para con sus compañeras las señoritas alumnas?

—Existe. La hidalguía española no ha muerto...

—Nosotros encantados señor Soto...

Joaquín Romero-Marchent

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7—Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

LA CAZA

UN TELEGRAMA

En el Gobierno nos han facilitado el siguiente telegrama:

"Ministro de la Gobernación a gobernador civil.—Próxima apertura de veda y ante el anuncio de que en algunos pueblos los vecinos pretenden considerar derogada la Ley de Caza, proceda V. E. a circular las órdenes oportunas a los alcaldes para que los preceptos de esa Ley se respeten en toda su integridad, y severamente se castigue a cuantos intenten vulnerarlos. Le saludo."

Después de la circular que publicamos en nuestro número del sábado y lo que se comunica en este telegrama, por el Gobierno civil se han cursado las respectivas órdenes para que la Ley sea cumplida en todas sus partes, siendo castigados severamente sus infractores.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 26

SEGUN VIENE

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su bondad, inserte en el periódico de su digna dirección, estas breves líneas para nuestra justificación.

Considerados como culpables, por ciertos agentes, del alboroto producido en la Plaza Mayor con motivo de la llamada parada, fuimos condenados a pagar una multa de 25 pesetas. Pero por creerla injustificada, presentamos recurso ante el Sr. alcalde, el que comprendiendo no había lugar a ella por no existir justificante para la comprobación de nuestra culpabilidad nos la condonó. Lo que hacemos público para nuestra satisfacción personal y hacer ver que nuestras autoridades municipales saben hacer justicia.

Dándole las gracias más expresivas por su atención, quedan de usted muy reconocidos.
A. Cotrina, J. Ayuso, P. Felipe, M. Regalado, M. Velayos, A. de la Hoz, J. Alonso, C. Pichel.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

en

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

Deportivas

EL ENCUENTRO DE AYER

Ante enorme concurrencia, se celebró ayer por la tarde en el campo de las calderas, el encuentro anunciado entre los equipos locales Duero F. C. y Sporting F. C. no presentando los primeros el equipo que habían anunciado.

Durante los 45 minutos primeros, el juego que desarrollaron los dos equipos, fué bueno, logrando los dos bandos empatar a un tanto.

En la segunda parte, los del Duero decayeron en juego, haciendo esto que los contrarios, atacasen la puerta a cada instante, y terminó el partido con el resultado de cuatro a uno, a favor del Sporting.

La dirección del encuentro estuvo a cargo del aficionado señor Caño quien fué muy imparcial

CONCURSO DE NATACION

El próximo día 14 por la mañana y organizado por la F. U. E. de Zamora se celebrará en nuestra capital un concurso de natación, para el cual, según tengo entendido, el Club Deportivo Zamora va a presentar a su jugador Gómez Acebo, ganador del concurso celebrado este año en la playa de la Magdalena de Santander.

LA INAUGURACION DEL CAMPO

En el programa de Ferias de este año, va incluido un festejo más, el cual no deja de ser un atractivo para el forastero.

El lunes día 14 por la tarde, se inaugurará el campo de deportes que el Club Deportivo Zamora, tiene en arriendo, en San Jerónimo. Las negociaciones que se hacen, son para que el Deportivo se enfrente ese día con un equipo portugués, bien el Braganza, o el Villarreal.

Los trabajos que se llevan a cabo en el campo van tocando a su término, y todos los días es visitado por muchos aficionados, que no dejan de hacer grandes elogios de las buenas condiciones que reúne el terreno

Guardavalla

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Crónica mercantil

Barcelona, 30.

Se halla regularmente animado este mercado de trigo, con precios firmes mantenidos por la oferta, operándose desde la tasa hasta 47,50 y 48 pesetas clases superiores.

Valladolid, 30

Convencidos todos los mercados de trigo, ya consumidores, ya productores de lo escasa que es la cosecha, muy desigual de unas regiones a otras, se deciden a operar.

La firmeza de los precios es la característica de todos los centros comerciales. Los agricultores están vendiendo ya decididamente y se les paga a la tasa. En partidas ofrecen distintas procedencias desde el precio de 46,50 hasta 48; se opera al detall con entradas de importancia que pasan de mil fanegas algunos días en cada uno de los mercados.

De día en día aumenta la oferta y se paga aquí de 46,50 a 47 pesetas.

Hoy entraron por el CANAL: 1.500 fanegas a precio de tasa.

ARCO: 700 fanegas a precio de tasa.

De Barcelona avisan regular animación y compran de todas procedencias a sus respectivos precios según la categoría, en que se hallan sus calidades y rendimientos.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

EL MIERCOLES: GRAN CONCIERTO POR LA "CORAL ZAMORA"

A beneficio de la suscripción para toros y festejos de la FERIA MAYOR

EL JUEVES: Sublime suceso SONORO

TRAFALGAR

Emocionante creación de CORINNE GRIFFITH

EL VERNES: Otro Estreno SONORO

EL AMOR Y EL DIABLO

Por MARIA CORDA y MILTON SILLS

NUEVO TEATRO

HOY LUNES:

Primera reposición de la sublime superjoya LIFA. La maravilla del mundo,

"La Montaña Sagrada"

Intérpretes: LENI RIEFENSTAHL, L. TRENKE y L. PETERSEN

Sólo a 0'60 Butaca de Patio

MAÑANA MARTES: Un suceso clamoroso

La preciosa comedia sentimental de CINAES,

"El Príncipe de los Camareros"

Por el coloso actor LEWIS STONE

Ferias de Septiembre 1931

DIAS 10, 11, 12 y 13, **TEATRO PRINCIPAL**. Gran Compañía de Comedias **BARROSO-VARGAS** DIAS 11, 12 y 13 **NUEVO TEATRO**

CARLOS VERDEAL, Famoso guitarrista. BRIANI, Excéntrico cómico. GOYITA HERRERO, La estrella suprema del baile. PEPITA LLASER, La excelsa cantante regional

Carteles de primer orden

HERALDO EN TORO

NOTAS DE LA FERIA

Entre los muchos festejos que iba a haber estas ferias y que por causas que ignora ni se anuncian ni celebran, se habla insistentemente de unas famosas carreras no de coches, ni pedestres, sino de burros de prueba descendientes de aquel asno que en el homenaje a Deza hizo inmortal Carlos Díaz con su laureado poema.

Como exige la costumbre en todas estas carreras llevaría el primer premio el burro de más perezosa si era el último en llegar a la prefijada meta.

El joven Manuel Pelayo —y debe tenerse en cuenta— está dispuesto a acudir a tan famosas carreras y ha de ganarse un premio si es que por fin se celebran, pues cuenta con un borrico ligero... como una pesa.

Lo tiene muy atendido encerrado en la panera, como poco y gasta menos y por él pisa con suela.

pues debo advertir a ustedes que es el burro "las tachuelas".

Sánchez Mánher

EL TEATRO

De los festejos organizados para dar renombre a nuestras ferias tan tradicionales como este año desanimadas merece lugar preferente el programa teatral.

El acierto de la empresa y la sobrada competencia del señor Santisteban, bien lo ha sabido apreciar el público toresano que diariamente llena el teatro aplaudiendo con frenesí y expresando en sus comentarios su admiración por la notabilísima compañía de comedias de María Luisa Morenó y Rafael Mario Victorero.

Hizo su presentación esta valiosa agrupación ante el público toresano con la preciosa y delicada leyenda de Marquina, "El Monje Blanco", y si clamoroso fué aquel triunfo no lo ha sido menos el que han conseguido estas artistas con "La educación de los padres", "Papá Gutiérrez y "La Perulera".

El público toresano ha simpatizado en tal forma con este valioso elenco en nuestra ciudad hasta pasado el día de la Patrona, habiéndose conseguido a última hora que aplacen por dos fechas su marcha y nos deleiten con sus soberanas y geniales interpretaciones.

Tenemos noticias de que aquí marcharán estas notables artistas para Benavente, después a Murcia y de Murcia a La Coruña.

Tanto se ha divulgado el prestigio de esta compañía, que diariamente acuden numerosos elementos de los pueblos limítrofes que vienen atraídos por el mérito de esta agrupación que será una de las más conpletas y más valiosas que han desfilar por el escenario del Teatro Latorre.

FUEGOS Y CINE AL AIRE

Anoche y en los frondosos paseos de San Francisco se quemó una colección de fuegos artificiales alternando con cine al aire y concierto musical y como la entrada era libre, el lleno fué desbordante pero a juz-

gar por los comentarios de los que lo presenciaron, este festejo no satisfizo a la concurrencia.

LAS ILUMINACIONES

La calle del Doctor González Oliveros, tan aseada y asfaltada luce durante estos días una preciosa iluminación que la da un aspecto verdaderamente fantástico y encantador.

Salimos del Arco del Reloj y hasta la plaza de la Mayor, pendientes sobre nuestras cabezas cientos y cientos de lucécitas de varios colores que como estremitas de un fantástico cielo ponen al descubierto los desconchados del cemento con meridiana claridad como si nuestra calle mayor tuviera los zapatos rotos y con toda claridad quiere un recordarlo lo que tanto se hablaba de responsabilidades, del alcantarillado, etc., etc., pero la verdad, viendo los angelotes que pueblan este fantástico cielo se olvida uno de cosas tristes

VIAJES

Con motivo de la celebración de nuestras ferias típicas, hemos tenido el gusto de saludar a muchos queridos amigos y paisanos que amantes de su pueblo han querido contribuir con su alegría a darlas animación y esplendor.

Recordamos al joven industrial de Zaragoza, nuestro antiguo y buen amigo, Marcelino Alonso, el que se halla entre nosotros acompañado por su distinguida esposa. De Valladolid, el joven Virgilio Velasco, de Arévalo, Casimiro Adeva y Amador Gallego, de esa capital, don Vicente Díez; de Barcelona, don Antonio García, su hermana doña Carmen y don Teodoro García, de esa capital, la agraciada señorita Angela San Martín; de Valladolid, el culto médico Dionisio González y otros muchos cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

LOS COLETUDOS TORESANOS

Los jóvenes y valientes novilleros Alejandro López "Rosico" e Isaac San José "Riojanito", que durante la presente temporada vienen contando por triunfos sus repetidas actuaciones, después de torear, como será muy probable en las dos corridas de Tiedra, cerrarán la temporada haciendo su presentación nada menos que en Madrid y jagarrarse! en esta novillada ha prometido rejonear un toro el prestigio cumbre de la torería y el valor Juan Belmonte.

Se trata de un beneficio, de cuya comisión organizadora forma parte un querido paisano nuestro el que una vez más quiere enaltecer y hacer sonar el nombre de su patria chica, llevando al circo madrileño a estos dos valientes toreros toresanos.

Vivamente deseamos a estos dos jóvenes mucha suerte en las próximas actuaciones que tienen pendientes, para que su triunfo en la Corte sea triunfal y apoteósico.

No está ultimado aún el cartel de la novillada que ha de celebrarse el domingo próximo en nuestro circo taurino, pues es casi seguro que to me parte como matador uno de estos dos jóvenes lidiadores, los cuales torearán y matarán dos erales en los días 14 y 15 del mes próximo en el vecino pueblo de Tiedra.

Sánchez Mánher

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Angel Marcos, de doce años, que vive en Cabañales, 2, padecía fractura completa del cúbito y radio del brazo derecho, por su parte media e inferior de pronóstico reservado.

Manuel Molinero, de treinta y nueve años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, de una herida infectada en la parte media y anterior de la pierna izquierda.

SE VENDEN

dos fábricas destiladoras de capacidad de 700 litros con columnas para producir aguardiente de 75 grados a partir de orujos; y la otra sin columnas, con serpentín de capacidad 400 litros dando 50 grados centesimales, en buen uso y completas.

Y otra fábrica rectificadora con su edificio y cortina anexa con producción de 350 a 400 litros de 96 grados en 24 horas y agua suficiente para todo el año.

Para tratar con Gumersindo Barreco, en Fermoselle

MAQUINAS DE ESCRIBIR seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández Santa Clara, 4 Zamora

Herido por un toro

Ayer, 30, dieron principio las ferias en la villa de Fermoselle y la concurrencia de forasteros es mayor a la de otros años.

En las primeras horas de esta mañana, se procedió al traslado del ganado que se hallaba en el prado de las "Carbas", al circo taurino que el vecindario ha montado en la Plaza Mayor y el público, que lo presenciaba, era muy numeroso.

Cuando el ganado se hallaba en el interior de la plaza, uno de los cornúpetos, se escapó y en su huida, arremetió contra el vecino Gregorio Mielgo Montero, de cincuenta y siete años, que en compañía de José María Cubero, presenciaban el encierro desde una talanquera.

Gregorio resultó con una herida en el escroto de seis centímetros de profundidad, calificada de pronóstico reservado.

Los médicos del pueblo procedieron en seguida a la cura de urgencia.

El herido ha ingresado en el Hospital de la Encarnación y ocupa la cama número 23 de la sala del Carmen.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para Heriados E. S. LOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

Noticias Generales

Por don Vicente Tomé, se nos ruega hagamos constar que se ha visto sorprendido con unos anuncios fijados en esta población el sábado pasado en los que se anuncia la celebración el día 12 del próximo septiembre de una corrida de toros de su propiedad con don Alfonso Reyes, Carnicerito, Niño de la Palma y Rayito; y como tales anuncios según sus noticias no han sido insertados por don Domingo González (Dominguín) que es a quien el Sr. Tomé tiene vendidos sus toros, quiere que conste que él no tiene vendidos toros a ninguna otra empresa.

SOMBRILLAS LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Ha quedado constituido en esta capital el Gremio de Contratistas de Obras públicas, dependiente de la Sociedad Patronal de Comercio e Industria.

Presidente de dicho Gremio fué nombrado don Juan Nicolás, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Después de unos días de estancia en esta capital ha salido ayer para Santander al Hospital Valdecilla el especialista en garganta, nariz y oídos, doctor don Francisco González que reanudará su consulta el día 10 próximo.

Los días 6 y 7, se celebrarán en el pueblo de Donado las fiestas anuales y el alcalde ha solicitado fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

El día 5 de septiembre dará comienzo en la iglesia de la Magdalena el novenario en honor de la Virgen de la Salud.

Todos los días, a las siete, habrá misa y novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, novena y sermón a cargo de don Atilano del Bos que, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 13 tendrá lugar la función principal a las diez con Exposición.

En la forma acostumbrada, mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas e institutos de la guarnición de Zamora.

Después de unos días de estancia en esta capital ha salido ayer para Santander al Hospital Valdecilla el especialista en garganta, nariz y oídos, doctor don Francisco González que reanudará su consulta el día 10 próximo.

Los días 6 y 7, se celebrarán en el pueblo de Donado las fiestas anuales y el alcalde ha solicitado fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

El día 5 de septiembre dará comienzo en la iglesia de la Magdalena el novenario en honor de la Virgen de la Salud.

Todos los días, a las siete, habrá misa y novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, novena y sermón a cargo de don Atilano del Bos que, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 13 tendrá lugar la función principal a las diez con Exposición.

En la forma acostumbrada, mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas e institutos de la guarnición de Zamora.

Después de unos días de estancia en esta capital ha salido ayer para Santander al Hospital Valdecilla el especialista en garganta, nariz y oídos, doctor don Francisco González que reanudará su consulta el día 10 próximo.

Los días 6 y 7, se celebrarán en el pueblo de Donado las fiestas anuales y el alcalde ha solicitado fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

El día 5 de septiembre dará comienzo en la iglesia de la Magdalena el novenario en honor de la Virgen de la Salud.

Todos los días, a las siete, habrá misa y novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, novena y sermón a cargo de don Atilano del Bos que, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 13 tendrá lugar la función principal a las diez con Exposición.

En la forma acostumbrada, mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas e institutos de la guarnición de Zamora.

Después de unos días de estancia en esta capital ha salido ayer para Santander al Hospital Valdecilla el especialista en garganta, nariz y oídos, doctor don Francisco González que reanudará su consulta el día 10 próximo.

Los días 6 y 7, se celebrarán en el pueblo de Donado las fiestas anuales y el alcalde ha solicitado fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

El día 5 de septiembre dará comienzo en la iglesia de la Magdalena el novenario en honor de la Virgen de la Salud.

Todos los días, a las siete, habrá misa y novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario, novena y sermón a cargo de don Atilano del Bos que, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 13 tendrá lugar la función principal a las diez con Exposición.

En la forma acostumbrada, mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas e institutos de la guarnición de Zamora.

Después de unos días de estancia en esta capital ha salido ayer para Santander al Hospital Valdecilla el especialista en garganta, nariz y oídos, doctor don Francisco González que reanudará su consulta el día 10 próximo.

Nuestro querido amigo y paisano juez de Buenavista, don Ursicino Gómez Carbaño, es el encargado de instruir el sumario por el atentado realizado en la tarde del viernes en el domicilio del Embajador portugués en Madrid, señor Mello Barreto.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

En la ciudad de Toro, la guardia civil, allí de servicio, detuvo ayer en la plaza de García Hernández, a Vicente Piña Díez, de veintiocho años, de Valladolid, albañil y a Pascual Martínez Gallego, de veintitún años, carretero, de Mota del Marqués, como presuntos autores de la sustracción de una cartera de bolsillo a don Román Ramos Cuenca, alcalde de aquella ciudad y que contenía 900 o 950 pesetas en billetes del Banco de España.

Ni la cartera ni el metálico han sido encontrados.

La cartera le fué sustraída el día de San Agustín.

Del domicilio paterno, en Morales del Vino, desapareció el menor Fernando Acevedo Martín, de quince años, viste traje de pana color café, usado; lleva boina azul, camisa con listas azules y calza alpargatas.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

El municipio de Benavente anuncia a subasta el arrendamiento durante un año del servicio de pesa de cerdos y de las patas, por el tipo de 2.500 pesetas, celebrándose la subasta en término de veinte días a contar desde mañana.

Comunica de Almeida la Guardia civil, que durante la sesión del Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres y niños promovieron gran alboroto, contra el secretario del municipio, pidiendo su destitución por oponerse a la aprobación del presupuesto.

La denuncia del alboroto, fué formulada en el cuartel de la Guardia civil por José Poroso y Figueruela.

La fuerza se retiró sin ser necesaria su intervención.

HERALDO EN LOSACIO

La Audiencia Territorial acaba de dar una cumplida satisfacción al pueblo de Losacio aprobando las elecciones para Justicia municipal, que habían sido anuladas injustamente.

En la fecha anunciada, se celebraron las elecciones comenzando la votación de acuerdo con las listas antiguas de votantes, lo que motivó una vez comenzado el comicio que se protestase por algunos vecinos que querían sirvieran las nuevas listas. De acuerdo la mesa se suspendió la votación por una hora para hacer el cambio de las listas continuando la elección hasta las cinco de la tarde. Como los que habían perdido las nuevas listas veían que no ganaban la elección, se abstuvieron de votar protestando el comicio por haber resultado elegido juez don José Crespo Lorenzo, que no pudo votar por no estar incluido en las listas.

Aunque no se formularon protestas en el acto y si posteriormente, como la mesa hizo constar la sus-

pensión por una hora de la votación la Audiencia acordó la anulación de la elección señalándose el día 26 de julio para la repetición de las elecciones.

En esta misma prueba salió triunfante el mismo señor Crespo Lorenzo, suplente, don Agustín Santiago, fiscal, don Manuel Vega y su plente, don Vicente Crespo Ferrero.

Otra nueva protesta a la Audiencia fundándola en haber resultado elegido un señor que no era elector, pero la territorial ha fallado dando cumplida satisfacción a los deseos del vecindario que en reiteradas elecciones se pronunció en favor de los señores que el día 20 del pasado se posesionaron de sus cargos.

De suerte que queda sentado precedente de que se puede ser Juez municipal por elección, sin ser elector y seguramente este fallo de la territorial sentará jurisprudencia para casos análogos en la elección de concejales y alcalde

Angel Calvo

La Audiencia Territorial acaba de dar una cumplida satisfacción al pueblo de Losacio aprobando las elecciones para Justicia municipal, que habían sido anuladas injustamente.

En la fecha anunciada, se celebraron las elecciones comenzando la votación de acuerdo con las listas antiguas de votantes, lo que motivó una vez comenzado el comicio que se protestase por algunos vecinos que querían sirvieran las nuevas listas. De acuerdo la mesa se suspendió la votación por una hora para hacer el cambio de las listas continuando la elección hasta las cinco de la tarde. Como los que habían perdido las nuevas listas veían que no ganaban la elección, se abstuvieron de votar protestando el comicio por haber resultado elegido juez don José Crespo Lorenzo, que no pudo votar por no estar incluido en las listas.

Aunque no se formularon protestas en el acto y si posteriormente, como la mesa hizo constar la sus-

pensión por una hora de la votación la Audiencia acordó la anulación de la elección señalándose el día 26 de julio para la repetición de las elecciones.

En esta misma prueba salió triunfante el mismo señor Crespo Lorenzo, suplente, don Agustín Santiago, fiscal, don Manuel Vega y su plente, don Vicente Crespo Ferrero.

Otra nueva protesta a la Audiencia fundándola en haber resultado elegido un señor que no era elector, pero la territorial ha fallado dando cumplida satisfacción a los deseos del vecindario que en reiteradas elecciones se pronunció en favor de los señores que el día 20 del pasado se posesionaron de sus cargos.

De suerte que queda sentado precedente de que se puede ser Juez municipal por elección, sin ser elector y seguramente este fallo de la territorial sentará jurisprudencia para casos análogos en la elección de concejales y alcalde

Angel Calvo

La Audiencia Territorial acaba de dar una cumplida satisfacción al pueblo de Losacio aprobando las elecciones para Justicia municipal, que habían sido anuladas injustamente.

En la fecha anunciada, se celebraron las elecciones comenzando la votación de acuerdo con las listas antiguas de votantes, lo que motivó una vez comenzado el comicio que se protestase por algunos vecinos que querían sirvieran las nuevas listas. De acuerdo la mesa se suspendió la votación por una hora para hacer el cambio de las listas continuando la elección hasta las cinco de la tarde. Como los que habían perdido las nuevas listas veían que no ganaban la elección, se abstuvieron de votar protestando el comicio por haber resultado elegido juez don José Crespo Lorenzo, que no pudo votar por no estar incluido en las listas.

Aunque no se formularon protestas en el acto y si posteriormente, como la mesa hizo constar la sus-

pensión por una hora de la votación la Audiencia acordó la anulación de la elección señalándose el día 26 de julio para la repetición de las elecciones.

En esta misma prueba salió triunfante el mismo señor Crespo Lorenzo, suplente, don Agustín Santiago, fiscal, don Manuel Vega y su plente, don Vicente Crespo Ferrero.

Otra nueva protesta a la Audiencia fundándola en haber resultado elegido un señor que no era elector, pero la territorial ha fallado dando cumplida satisfacción a los deseos del vecindario que en reiteradas elecciones se pronunció en favor de los señores que el día 20 del pasado se posesionaron de sus cargos.

De suerte que queda sentado precedente de que se puede ser Juez municipal por elección, sin ser elector y seguramente este fallo de la territorial sentará jurisprudencia para casos análogos en la elección de concejales y alcalde

Angel Calvo

La Audiencia Territorial acaba de dar una cumplida satisfacción al pueblo de Losacio aprobando las elecciones para Justicia municipal, que habían sido anuladas injustamente.

En la fecha anunciada, se celebraron las elecciones comenzando la votación de acuerdo con las listas antiguas de votantes, lo que motivó una vez comenzado el comicio que se protestase por algunos vecinos que querían sirvieran las nuevas listas. De acuerdo la mesa se suspendió la votación por una hora para hacer el cambio de las listas continuando la elección hasta las cinco de la tarde. Como los que habían perdido las nuevas listas veían que no ganaban la elección, se abstuvieron de votar protestando el comicio por haber resultado elegido juez don José Crespo Lorenzo, que no pudo votar por no estar incluido en las listas.

Aunque no se formularon protestas en el acto y si posteriormente, como la mesa hizo constar la sus-

pensión por una hora de la votación la Audiencia acordó la anulación de la elección señalándose el día 26 de julio para la repetición de las elecciones.

En esta misma prueba salió triunfante el mismo señor Crespo Lorenzo, suplente, don Agustín Santiago, fiscal, don Manuel Vega y su plente, don Vicente Crespo Ferrero.

Otra nueva protesta a la Audiencia fundándola en haber resultado elegido un señor que no era elector, pero la territorial ha fallado dando cumplida satisfacción a los deseos del vecindario que en reiteradas elecciones se pronunció en favor de los señores que el día 20 del pasado se posesionaron de sus cargos.

De suerte que queda sentado precedente de que se puede ser Juez municipal por elección, sin ser elector y seguramente este fallo de la territorial sentará jurisprudencia para casos análogos en la elección de concejales y alcalde

Angel Calvo

ULTIMA HORA Lo que dice el Presidente

Todavía no se ha detenido a los autores del atentado contra la Embajada de Portugal, pero se espera que calgan en poder de la Justicia de un momento a otro.

Detención de cuatro sindicalistas llegados de Barcelona.--Otras noticias

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas nos manifestó que hoy era para él día de descanso.

En cambio, añadió, ayer fué día de mucho trabajo para mí, ya que lo dediqué al estudio de todos los votos particulares presentados al proyecto de Constitución.

Bajo otro aspecto, dijo, he encontrado en mi propio espíritu y en el de las distintas iniciativas la posibilidad de recoger y concordar las diferentes orientaciones.

Detalló los votos particulares que se han presentado al proyecto de Constitución, manifestando que además de estos votos, ha estudiado otros proyectos.

Se le preguntó acerca de la importancia que podría tener la visita que le había hecho el Director general de Seguridad, manifestando que como no se hallaba en Madrid el ministro de la Gobernación le había llamado por teléfono para que le pusiera al corriente de la marcha de los asuntos.

Al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero le ha visitado esta mañana una comisión de dependientes de Comercio y Bares y la directiva de Empleados de Casinos y similares para hablarle de asuntos relacionados con los comités paritarios.

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga recibió la visita del general Montagut que se despidió del ministro por marchar a Ginebra.

El Director general de Seguridad conversó con los periodistas a los que dijo que se continúa con toda actividad los trabajos encaminados a capturar a los autores del atentado perpetrado días pasados contra la Embajada de Portugal.

Cree que en fecha muy próxima, el resultado de las gestiones que se

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

llevan a cabo será satisfactorio.

Añadió que en una casa de la calle de San Vicente se había practicado un registro que había dado por resultado el hallazgo de una maleta que contenía documentos que pertenecen a uno de los autores del atentado.

Si no han sido detenidos éstos, en cambio en la misma casa fueron capturados cuatro sindicalistas que habían llegado de Barcelona.

Informó después el Director general de Seguridad del suceso ocurrido ayer por la tarde y que presenta caracteres de catástrofe.

Un automóvil de la matrícula de Lugo que había salido de dicha capital al llegar a Casa de Baños (?) cayó por un terraplén resultando once viajeros muertos, cinco heridos de gravedad y quince leves.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una Comisión del Patronato de Casas Baratas de Sevilla.

Indalecio Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno en la que les dice que al advenimiento de la República el Gobierno se vio obligado a afrontar los problemas que se le presentaban con carácter urgente incluso algunos no previstos.

Esto obligó a los ministros de diversos departamentos a solicitar la concesión de créditos sin sujetarse a la Ley de Contabilidad, ejerciendo funciones soberanas que competen a las Cortes.

Como éstas están abiertas a ellas deben someterse todos los casos de concesiones de créditos en los que por exigencias de los problemas que era necesario resolver hubo que distanciar de la ley de Contabilidad.

Sánchez Ortiz

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA Capital: 12.000.000 de pesetas Desembolsado: 6.000.000 de

Sección de Anuncios Económicos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25
 SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2
 Admite imposiciones desde una peseta sin límite en sucesivas imposiciones, produciendo todo el capital impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.
 Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.
 En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
 CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Gid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
 SANTA CLARA, 27 ZAMORA
 (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal" desde 225 a 4.500 pesetas
 Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composuras
 PRECIO FIJO

BONITO NEGOCIO
 Se traspasa el Bar Tiburcio con buena venta, por traslado del dueño a otra capital.
 Plaza de Malcocinado, 7

SE VENDE AUTO
 "Citroen", B. 12, cerrado y en muy buen estado. Para tratar con su dueño en Toro, Garage de Pedro Bernal.

ANUNCIO
 La Comisión gestora provincial de Lucha Antituberculosa ha acordado nombrar una enfermera visitadora con el sueldo mensual de 150 pesetas.

Para poder solicitar, se necesita ser soltera o viuda sin hijos y no ser menor de veinte años ni mayor de cuarenta.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Comisión Gestora Provincial de Lucha Antituberculosa, y se presentarán al señor Secretario de la misma en el Dispensario Antituberculoso en el improrrogable plazo de ocho días de doce y media a una y media.

BUEN NEGOCIO
 Se vende o se arriendan las Aceñas del barrio de Cabañales, por no poderlas atender.
 Para informes, con doña Manuela Vázquez, en las mismas Aceñas.

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
 AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 27

CALEFACCIONES
HIGO DE GERARDO DE CASTRO
FONTERO VIDRIERO
 Balberraz, 16.-Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDE
 La casa número 60 de la calle de Sancho IV.
 Se dan facilidades en el pago.
 Para tratar, Plaza de San Esteban, número 3 principal

SE VENDE
 Un terreno de 16 metros cuadrados en la Avenida de la República, número 7.
 Para informes en Fuente de la Reina, Maximino Vicente.

AUTOMOVIL
 Se vende uno 10 H. P. con un recorrido de 10.000 kilómetros y cuatro cubiertas nuevas. Se puede probar. Razon en el almacén de maderas de don Eduardo Cotorrueco, en San Pablo.

SE VENDEN
 dos automóviles de cinco a siete plazas, a toda prueba.
 Razon, en esta administración.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ANUNCIO
 LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.

ADMINISTRACION DE FINCAS
 Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.
 Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.

Plaza de San Gil, número 9
 APARTADO DE CORREOS. 37

VENTA DE CASA
 Se vende la casa de la Plaza de Santa Lucía, número 14, para informes, calle de San Pablo, número 8, principal.

¡Labradores!
 Si necesitais CARRO para la labranza, dirigios al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se-reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya contruidos, a precios económicos y con facilidades de pago.

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado
 VIRIATO 2 pral ZAMORA

VENDO JOSA
 cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balberraz, 32.

SE ARRIENDAN PASTOS
 hoja de viña para ovejas, desde esta fecha al 29 de septiembre como así también el 11 de noviembre en los términos de Valdemimbre, Monte de la Reina, Tagarabuena y en Salamanca dehesa de Villafuerte.
 Para tratar, con Teodoro Sánchez.

OCASION
 Se vende una casa de nueva construcción en inmejorables condiciones. Para informes y precio, Idefonso Fernández, Calera del Prado Tuerto, Zamora.

JOSE ANDREU
 Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
 Medidas especiales previo encargo Madera
 AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

SE VENDE
 casa sita en el paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato. Consta de planta baja y principal, izquierda y derecha. Para tratar, en la misma.

SANATORIO QUIRURGICO
 del N-I-N-O.-J-E-S-U-S
 Director: JULIO RIVERA
 Consulta: de once a una y de tres a seis
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 1
F. ALDEA
 ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho
 TISIOLÓGICO (-)-RAYOS X
 Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
 RONDA DE SANTA CLARA, 6
 HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

Balneario de Urberuaga de Ubilla
 Marquina (Vizcaya)
 AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS
 Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
 INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA
 de 15 Junio a 30 Septiembre

CASA PEPIN
 Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.
 La Diamant, La Rapida, de Agrón de lujo, ídem popular.
 Seminuevas desde 75 pesetas.
 Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble 795 pesetas.
 Bombillas y material eléctrico.
 Ventas al contado y a plazos.

C-L-I-N-I-C-A - M-E-D-I-C-A
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 (Paseo de San Martín)
 Carniceros, 1. Zamora
DIATERMIA - LABORATORIO
RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

No vale equivocarse
 Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es MAHOU
 Café de Becedas.
 Café de París.
 Cervecería Sagasta.
 Bar Lino.
 Bar Tiburcio.
 Bar Luis Sánchez.
 Bar Seisdedos.
 Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula, por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

JOSE GARCIA FRAGA
 MEDICO
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
 En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
 Consulta diaria
 San Andrés, 39 y 41 Zamora
 En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

SAN ANDRES 34 ZAMORA
 Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.

¡No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.
ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA"
 Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios.
DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS
 Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

REVOLUCION EN LA HIGIENE
CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas
 Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia
FELIX CRESPO PEREZ
"La Llave" Almacén de Hierros y Ferretería
 Riego, 34, Teléfono 224 Zamora
TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS. MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono. 14.425 y 13.696

Bicicletas - Gramófonos - Kodak

Muebles de todas clases.
 Maletas, Baules, Loza, Cristal, Porcelana, Aluminio, Aparatos de luz, etcétera...
 Todo cuanto vende este GRAN BAZAR puede adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5,00 mensuales.
CANGREJO CEMENTO PORTLAND
 Venta para toda la provincia con precios de Fábrica.
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
 "Tubería de Cemento" de todas las dimensiones.
Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2 Zamora
 NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico
"L'ATLANTIQUE"
 con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Otras salidas:
 16 octubre MASSILLA
 6 de noviembre L'ATLANTIQUE
 11 diciembre L'ATLANTIQUE
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
Eubée	24 agosto	23 agosto
Groix	3 septiembre	
Kergueten	24 septiembre	23 septiembre
3.ª clase preferencia,		Pesetas 702,45
3.ª clase camarote,		Pesetas 608,70
3.ª clase corriente,		Pesetas 553,70

 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4
 La Coruña, Plaza Orensé, 2

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor
"ASTURIAS"
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Agosto 30, vapor ALMANZORA
 Septiembre 20 vapor ALCANTARA
 NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
 Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:
 Octubre 28, vapor DARRO
 Noviembre 11, vapor DESEADO
 Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO JURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 8 septiembre Highland Monarch
 22 septiembre Highland Chieftain
 6 octubre Highland Prince's
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje debe recibir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES PARRINA (S. EN C.)**
 Agentes generales Apartado núm. 53
 Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
 -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
 Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

servicio regular de vapores
 entre España, Sud-América y Galvestón
LOYD NORTE ATLANTICO
 Línea del Brasil-La Plata
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo
 Buenos Aires saldrán de Vigo, los rápidos vapores de gran porte

	Tercera camarote	Tercera corriente	
5 septiembre	Sierra Ventana	673,70	638,70
11 septiembre	Madrid	628,70	593,70
26 septiembre	Sierra Morena	673,70	638,70
3 octubre	Werra	628,70	593,70
16 octubre	Sierra Córdoba	673,70	638,70
23 octubre	Weber	628,70	593,70
7 noviembre	Sierra Ventana	673,70	638,70

 Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.
 Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOEDO ISLA
 VIGO, Garita Ochoa, 2. Villagarcía Marina, 24